ACTA DE APERTURA

En la ciudad de **Asunción** a los **17 días** del mes de marzo del año **2020**, siendo las 10:00 Horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia, sito en Avda. Rodríguez de Francia esquina Estados Unidos – 2° Piso, **Lic. MYRIAN RODRIGUEZ** quien preside el acto y el Sr. **DAVID ESQUIVEL** funcionarios de la Dirección de Contrataciones del Ministerio, quienes suscribirán al pie de la presente Acta, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2020 - "REPARACIONES VARIAS EN EL PABELLON "A" P.B DE LA PENITENCIARIA REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO ID N° 382.723**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP.**

   En virtud a lo establecido en las normas vigentes, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° OFERENTE	EMPRESA OFERENTE	CORREO ELECTRONICO
1	DIBEC CONSTRUCCIONES DE DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI – RUC: 2464976-7	adm@dibec.com.py

2. **Ofertas tardías**

   Seguidamente se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/19 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía

   - No se presentaron Ofertas fuera del horario límite establecido.

3. **Monto de las ofertas**

EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
DIBEC CONSTRUCCIONES DE DIEGO RAFAEL BECONI	349.526.280

David Esquivel

Lic. Myrian Rodríguez
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

4.1 DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Oferente N°	**Formulario de Oferta debidamente firmado**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	**Documento que acredita la representación**	**Documentos que acrediten la existencia legal de la PERSONA JURIDICA/FISICA**	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes **de la PERSONA FISICA**
1	PRESENTA	PRESENTA	Firmado por su propietario	PRESENTA Y ACTIVO SIPE	PRESENTA Y ACTIVO SIPE

4.2 **DOCUMENTOS FORMALES:**

DOCUMENTOS	**DIBEC CONSTRUCCIONES DE DIEGO RAFAEL BECONI**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyente – RUC (PERSONAS JURIDICAS)	N/A
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente	PRESENTA
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. **(PERSONAS JURIDICAS)**	N/A

David Espinol

Lic. Myrian Rodríguez
Dpto. Convocatoria
UOC - MJ

Patente Municipal vigente	ACTIVO SIPE Y PRESENTA
Contratos y/o facturaciones que certifican el requerimiento en experiencias requeridas	ACTIVO SIPE Y PRESENTA
Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018)	ACTIVO SIPE Y PRESENTA
SIPE N°	1.591.944
Fecha de Expedición del SIPE	16/03/2020
Cantidad de Folios	1 al 183

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las 10:15 Hs., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. MYRIAN RODRIGUEZ, por el Ministerio de Justicia	Lic. Myrian Rodríguez Dpto. Convocatoria UOC - MJ
Sr. DAVID ESQUIVEL, por el Ministerio de Justicia	David Esquivel